

Los mil y un tupperes

La acumulación de recipientes de plástico parece una condena de la que es difícil escapar y a pesar de que la postal parece no tan prometedora existen soluciones. El primer día de 2020 entró en vigor en la Ciudad de México una ley para regular los plásticos de un solo uso, después de años de esperar regulaciones gubernamentales en pro del ambiente. Pero –siempre hay un pero con gobierno– para sorpresa de muy pocos, brilla por su ausencia la falta de normas complementarias que ayuden a divisar un cambio realmente significativo. Y mientras esas normas llegan, una pila desmesurada de tupperes se extiende a lo largo y ancho de nuestras alacenas.

La intención de la ley apela al impacto ambiental, tema que, hasta hace poco, era todavía más infravalorado y, sin embargo, tiene consecuencias sociales. Pero en este escenario la intención no es lo único que cuenta. El decreto de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México prohíbe comerciar, distribuir o entregar bolsas de plástico a excepción de las bolsas compostables. Sin embargo, la norma técnica que determina cuáles sí y cuáles no son bolsas compostables continúa pendiente. Sumado a la falta de parámetros en materia de plásticos de un solo uso, el gobierno anunció que multaría a los comercios que entregaran bolsas plásticas a sus clientes. Aún con el anuncio, lo cierto es que apenas se están llevando a cabo revisiones en los establecimientos y, con las revisiones, se realizan también invitaciones cordiales para dejar de utilizarlas.

Hayas multas o no, así las leyes estén a medias o completas, nuestra labor como ciudadanos debemos es asumir la responsabilidad de la basura que generamos y, además, dónde y cómo la tiramos y cómo reutilizamos los materiales y utensilios que ya forman parte de nuestro cotidiano. Sin juicios. El gobierno regula y la gente actúa. En el caso específico de las bolsas compostables, de acuerdo con la directora de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la SEDEMA en una entrevista publicada en Animal Político, el proceso para que lleguen a ser

compostas es responsabilidad de quien las produce y, por lo pronto, la única solución es trabajar con las normas temporales.

Éste probablemente es el comienzo de la historia de los mil y un tupperes, alternativa que porque parece el reemplazo más inmediato de las bolsas y que permea mayoritariamente en los negocios callejeros de comida. En casa guardamos y reutilizamos estos envases de plástico que forman parte de una la torre que cada vez es mayor y, en consecuencia, cada vez ocupa más espacio. La solución a la ecuación de los plásticos, no obstante, está en otros lugares como los procesos de reciclaje o en la composta. Tiene parte en la economía circular, sí, pero principalmente está en la corresponsabilidad ciudadana para cada quién hacerse cargo de los desechos que produce y, por supuesto, hacerse cargo de la manera en que los tira. A esta conciencia es necesario sumarle una reflexión acerca de cómo sacar el mejor provecho a los utensilios que tenemos a la mano y en consecuencia utilizarlos de manera más sesuda.



ALAN AMPER AJZEN | PERIODISTA

Alan, antes que un periodista, es un viajero. Sus crónicas han sido publicadas en distintos medios. Es un apasionado del periodismo, las letras y el fútbol.

alanamper@gmail.com